

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 5 de Septiembre de 1910.

Un mes..... 2.50 ptas.  
Un año..... 25

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.525

## La huelga de Bilbao

Es notable por todos conceptos y revela en su autor una exacta y humana percepción de la realidad y de la gravísima trascendencia que puede llegar a tener la prolongación de la huelga de Bilbao, la carta que el opulento minero Sr. Martínez Rivas ha dirigido al presidente del Círculo Minero, invitando a dicha sociedad para que deponiendo los requerimientos del amor propio, concluyan por acceder a la proposición que les han hecho los obreros de rebajar en media hora la duración de la jornada, y de cuyo documento hemos dado ya cuenta a nuestros lectores, pero no queremos dejar de publicar íntegro su contenido por la saludable lección que envuelve para los patronos mineros, cuya conducta juzga ya la opinión demasiado tenaz, habida cuenta de los perjuicios que viene causando la huelga a la región y que bien fácil es que sus consecuencias alcancen a toda la nación.

Las vidas de tantos seres inocentes como habrían de sacrificarse valen más que nuestras minas, dice en su carta el Sr. Martínez Rivas en un arranque de cristiano sentimiento, y esta observación que hace a sus compañeros de industria el anciano patrono, no creemos posible que deje de ser atendida al fin por los que parecen dispuestos a sacrificar sangre inocente exigiendo al Gobierno que defienda sus amenazados intereses de los posibles ataques de los huelguistas, apoyo que el Poder público no podrá negarles en nombre de la paz social amenazada y que algunas veces suele servir de escudo a enormes injusticias que tienen hoy en la ley su sanción, y en la fuerza armada su defensa extrema; pero el correr de los acontecimientos irá poco a poco llevando al ánimo del legislador la convicción de que cada vez es más imperiosa la necesidad de limitar el derecho que protege a los menos con sensibles perjuicios para los más.

He aquí el texto de la carta del Sr. Martínez Rivas:

Mi distinguido amigo: Sé que mañana se reúnen ustedes para tratar de una proposición que les hacen, a fin de poner término a la huelga, y que consiste en reducir en media hora la jornada desde el 2 de Septiembre. Por primera vez voy a suplicarle que me permita dar mi opinión sobre tan importante cuestión, y no voy a discutir acerca de cuál de las partes tiene razón, y si sólo a exponer a su consideración los resultados que en breve pueden sobrevenir, por no haber llegado a su tiempo a una transacción honrosa, que evite el derramamiento de sangre inocente, pues por más que cada uno de ustedes diga que tiene libre su conciencia, no basta cuando se trata de verter sangre española. Las vidas de tantos seres inocentes como habrían de sacrificarse valen más que nuestras minas, y al rogar a usted encarecidamente que acceda a la proposición arriba indicada, lo hace un anciano, que lleva cuarenta y ocho años de relaciones con obreros de todas partes de la nación, y que tiene personalmente comprometidas sus industrias más que ningún otro ciudadano. No se me oculta que sufrirá algo su amor propio al ceder, pero qué significa ese pequeño sufrimiento ante el bien inmenso que van ustedes a hacer a Vizcaya y a la nación? Mi temperamento tampoco es de ceder, y no lo hice mientras tuve enfrente a los poderosos hombres públicos. He jugado

diariamente durante muchos años el pan de mis hijos para que a última hora fuera a cambiar por temores de amenazas de ningún género; pero aquí se trata de una posición precisamente opuesta. Los poderosos son ustedes, y los humildes, los desgraciados obreros. Así, pues, lo noble, lo grande y lo honroso es que cedan ustedes en beneficio de esas criaturitas y de esas madres, que no tienen más sustento que el proporcionado por las manos callosas de sus padres y de sus maridos, y cuyas vidas dependen tal vez de la decisión que van ustedes a tomar mañana.

Dispense tanta molestia a quien se repite de usted afectísimo amigo, Martínez Rivas.

## DESDE LA ARGENTINA

Intercambio con España.— Importaciones y exportaciones.— Necesidad de un tratado.

Las pasadas fiestas de la independencia de la Argentina han sido un estímulo para el acrecentamiento del intercambio moral y material, entre esta floreciente nación y la madre patria.

Las manifestaciones de simpatía recíprocas, que de un tiempo a esta parte se han venido prodigando los representantes de la mentalidad hispano argentina, iniciaron brillantemente un período de franco acercamiento, culminado por la embajada que envió España.

Por lo que respecta a las relaciones materiales ó sea aquellas que tienen su origen en una reciprocidad de intereses comerciales, han adelantado, estrechando cada vez más ese vínculo que une a las naciones en una corriente de beneficios positivos.

El telégrafo nos ha anunciado los trabajos que se efectúan en España, tanto en los centros mercantiles, como en las esferas del Gobierno, para celebrar un tratado de comercio con la Argentina, a fin de dar mayor impulso a las industrias hispanas, fomentando, en cambio, la importación de carnes argentinas y otros artículos para cubrir las necesidades del consumo, no satisfechas por la producción peninsular.

Echando un rápido vistazo por las cifras de nuestra estadística oficial, vemos que el comercio de importación y exportación que mantenemos con España, ha experimentado las siguientes variaciones, en los últimos diez años transcurridos:

Años.	Importaciones. Pesos oro.	Exportaciones. Pesos oro.
1900	3.691.998	2.699.391
1901	3.912.536	2.131.713
1902	3.166.902	2.025.428
1903	3.574.591	2.035.555
1904	4.797.996	1.923.892
1905	5.726.872	2.334.802
1906	7.368.269	2.572.576
1907	7.294.469	1.935.605
1908	8.618.110	2.599.603
1909	9.326.671	3.200.259

En el examen de estas dos ramas de nuestro intercambio, observamos que las importaciones recibidas en nuestro país han crecido en la proporción de un 152 por 100, tomando como término de comparación los dos períodos extremos de decenio. No acontece lo mismo respecto a las exportaciones de nuestros productos, hacia aquellos mercados, porque apenas acusan una proporción de crecimiento (en 1909), equivalente a un 18 por 100 más del valor total enviado en mercaderías, diez años atrás. La razón es obvia, tanto en uno como en otro caso. La semejanza de producción agropecuaria ha determinado una restricción en nuestros embarques, que ahora se trata de modificar para resolver cuestiones de vital importancia.

El encarecimiento de la carne ha llegado a tal extremo en España, no sólo por la disminución de ganados, sino también por los numerosos impuestos que tiene que soportar, que se

ha pensado en introducir la carne de frigorífico argentino.

A nuestra vez hemos ido adquiriendo en España mayor cantidad de artículos, a medida que las exigencias de la población lo han determinado, como lo atestiguan las cifras que anoto más arriba y en las que se nota un progreso lento, pero firme y sostenido.

España nos remite grandes partidas de aceitunas en varias formas de preparación, pescados en conserva, frutas, especias y condimentos, vinos, aceites, comestibles, telas y confecciones de algodón y lana, alcornoque, plomo y numerosos artículos en que si no descuella entre las demás naciones, por lo menos da prueba de su existencia.

Los renglones más fuertes de ese comercio especial los encontramos en la industria conservera de pescados, en los vinos y en los aceites vegetales. Del total de bordalesas y cajones que recibe el país, de vinos finos, entrefinos y comunes, los de procedencia española figuran con el 26 por 100, los italianos con el 48, los franceses con el 24 y el resto, 2 por 100, se reparte entre los demás países.

Algo parecido sucede con los otros géneros de productos mencionados, en los que España, cuando no ocupa el primer lugar por la importancia de las remesas, se reserva el segundo puesto.

Mucho más podía decirse respecto de este intercambio que hasta la fecha ha venido desarrollándose tranquilamente y que ahora se trata de activar para imprimirle mayor importancia.

Un tratado de comercio sería la mejor forma de asegurar a España un mercado abundante para la más preciada parte de sus producciones, y a nuestras industrias rurales, nuevos mercados de consumos, sustraídos a la concurrencia de nuestras carnes y cereales.

De esta manera sellaríase con una nota de alta política comercial, la vinculación de dos pueblos ligados por la efectividad de aspiraciones y propósitos comunes.

RAMON ESCOBURA.

Buenos Aires 1.º Agosto 1910.

## El Muaz en España

De regreso de Fez y en la capital de España ya el Embajador marroquí que llevó al Sultán las conclusiones del gobierno de Madrid, respecto a los asuntos pendientes entre ambos países, poco ha de tardar ya en conocer el resultado de la negociación entablada hace más de un año en aquella corte, y en saberse si Muley Hafid y su astuta diplomacia las acepta integralmente, como es justo que así sea, por asistir a la nación yecina derechos indiscutibles y razones más que suficientes, que ninguna potencia le ha regateado, y Europa entra no ha titubeado en reconocer, proclamando sin reservas su legitimidad.

El compás de espera que ha mediado entre la marcha y regreso del plenipotenciario xerifiano a Madrid ha sido largo y más que suficiente para que el Sultán haya podido estudiar la cuestión que se debate bajo todos sus aspectos, y para que haya podido también adquirir el pleno convencimiento de que las reclamaciones de España son justas en toda la acepción de la palabra, y por lo tanto, de que el mejor camino que puede seguir para bien de su país y de las cordiales relaciones sostenidas desde tiempo inmemorial por los dos gobiernos, es el de atenderlas y satisfacerlas en su totalidad, porque así lo exige la letra de los tratados incumplidos por los soberanos de Marruecos; así lo reclama la buena armonía que debe existir entre dos pueblos unidos por razones de vecindad y así lo aconseja la necesidad por todos conceptos urgente de restablecer el orden y de dar cultura y prosperidad a una vasta y rica región, donde la autoridad de Muley

Hafid, como la de todos sus antecesores ha sido siempre nominal, y donde, por esta razón no podrá nunca por sí sólo el gobierno imperial normalizar la situación ni mucho menos poner en ejecución la civilizadora obra que España puede realizar en los territorios vecinos a sus posesiones del Norte de África.

Si por inspiración propia ó agena no procediera así el Sultán; si en vez de reconocer la legalidad de las antedichas reclamaciones opusiera nuevas demoras ó tratara de aplazar su solución por tiempo indefinido, su intranquilidad redundaría en este caso en perjuicio de su país y justificaría, todos los medios a los cuales tuviera que recurrir España para sostener sus derechos y obtener en todo aquello que afecta a los mismos, a sus prestigios y a su misión como nación mandataria de Europa.

Hay más la responsabilidad de lo que en tal caso sobreviniera sería entera del soberano marroquí, porque ya ha podido aquilatar la justicia de la causa de España y conoce perfectamente el criterio de Europa en este asunto por haber tenido ocasión de apreciarlo cuando se dirigió a las potencias pidiendo su mediación en la cuestión que hoy está aún por solucionar y ha llevado nuevamente a Madrid al Representante del Sultán.

Acercado de estas reclamaciones y de la contestación del Sultán circulan muchos rumores que desde luego consideramos desprovistos de fundamento porque no hay motivos para creer que la respuesta pueda ya ser en manera alguna del dominio público, y porque no es factible tampoco que aquél se atreva a adoptar una actitud agresiva y a ponerse no ya solamente frente a España sino también frente a todas las potencias signatarias de la Convención de Algeciras que reconocieron sus derechos y han venido aprobando hasta el día la corrección de su política en este país. Preferimos creer que el Sultán dando una prueba de tacto político y de celo por el bienestar de su país, habrá concluido por entender no es posible sustraerse a la necesidad de solucionar este asunto en armonía con lo pactado, siendo de suponer que la misión de su embajador en Madrid tendrá esa finalidad, hoy más que nunca necesaria, para que España y Marruecos continúen sus buenas y antiguas relaciones de amistad y pueda el primero de estos países, sin recurrir a los medios extremos, desempeñar el importantísimo papel que le está reservado y llevar a cabo en sus zonas de influencia la labor civilizadora que ya ha iniciado y que indudablemente ha de contribuir mucho al progreso moral y material.

## Cultivo del olivar

Hemos visto—dice el inteligente olivicultor D. Cafarino González—que en muchos puntos se hacen labores profundas en los olivares y que los agricultores tienen gran fe en la eficacia de estas labores. Contra lo que ocurre en la mayoría de los cultivos, ni el olivar ni la viña requieren labores profundas.

Como las raíces de estos árboles se extienden en una superficie bastante grande y a poca profundidad, no es conveniente que el arado llegue a donde éstas se encuentran, so pena de correr el riesgo de destruir algunas de ellas, por virtud de lo cual se impide que puedan absorber los elementos nutritivos y se limita ó anula la producción de algunas ramas.

El olivar requiere labores frecuentes para destruir las malas hierbas y remover la costra de la tierra, hasta una profundidad de 10 a 12 centímetros. En toda la zona de Andalucía, donde las lluvias son tan escasas, deben prodigarse estas labores en el mayor número posible. Una tierra cuya superficie esté endurecida no absorbe más que el 20

por 100 del agua de la lluvia, término medio, y, en cambio, si la corteza está removida, llega a absorber más del 40 por 100, y ya se sabe cuán benéfica es la acción del agua en todos los cultivos.

Estas labores, aun hechas en mayor número que las que se dan de ordinario, no han de resultar más costosas si para ello se utilizan los modernos aperos de labranza. Las gradas canadienses ó de muelles y los cultivadores americanos son los más indicados para ello.

Con el arado común, una yunta labra alrededor de 35 ó 40 áreas. Utilizando las gradas canadienses, puede labrarse con la misma tracción una superficie cuatro veces mayor y más perfecta. Estos aparatos tienen ya un precio aceptable que los pone al alcance de cualquier fortuna; su duración es larga por la gran consistencia de todas sus piezas y, por lo tanto resultan económicos.

## BUQUE FANTASMA.

Los periódicos de Gibraltar dan cuenta de que hace pocos días el vapor inglés *Corbridge* comunicó al Hacho, por medio de semáforo de señales, haber visto en el Estrecho un buque naufrago con gente a bordo, a la que no pudo prestar auxilio. De este puerto salieron inmediatamente varios remolcadores, que recorrieron el Estrecho, regresando a Gibraltar sin haber podido encontrar ni rastro del buque indicado.

Posteriormente, cuando ya se había olvidado aquel aviso, el vapor inglés *Gwendoline*, de la matrícula de Newport, que procedente de dicho puerto acababa de entrar en Gibraltar, comunicó a la capitanía del puerto que se cruzó con un vapor, cuyo nombre desconocía, y que enarbolaba las siguientes señales, J. E. y A. H. y F. O., que traducidas al lenguaje corriente, quieren decir: "Cuidado con un buque abandonado, que constituye un peligro para la navegación".

Con este motivo se ha hablado de que el buque naufrago pudiera ser el vapor *Martos* cuyo caso hubiera sido arrastrado por las corrientes. Pero la hipótesis se ha desoartado, por cuanto los barcos que reconocieron el lugar del naufragio dijeron que el *Martos* estaba casi partido en dos, y se cree imposible hayan podido las corrientes hacerle variar de posición más de unos cuantos metros.

## INTERESANTE

### La rabia desaparece

Una estadística reciente demuestra que hoy casi ha desaparecido de París la rabia. Recordábase que un tiempo pudo decir Noard que París constituía un foco de rabia único en el mundo. Ciertamente así era antes del descubrimiento de Pasteur. El decaimiento fue rápido. En 1901 comprobáronse todavía 846 casos de rabia por 140.000 perros matriculados. En 1909, por 185 mil perros declarados, hubo 13 casos tan solo. Durante los seis últimos años, en 680.109 perros vagabundos recogidos, no hubo sino cuatro casos de rabia.

Igual ha sido la disminución en la morbosidad humana. En 1900 fueron auxiliadas 637 personas en el Instituto Pasteur; en 1909, la cifra se redujo a 105. Tratóbase de perros mordidos por otros sospechosos. A continuación, pronto los médicos no sabrán de la rabia sino lo que les digan los libros.

Por ello hay que felicitar a la vez a la ciencia y a la policía urbana. Mucho depende de ésta que suba ó baje la estadística referente a la rabia; pues basta que se muestre más ó menos activa en lo tocante a recoger los perros vagabundos.

Jerezhace cincuenta años.

Efemérides de asuntos y sucesos echumados de la colección de EL GUADALETE. Miércoles 5 de Septiembre de 1860. DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR Madrid 4 de Septiembre a las 4 1/2 de la tarde. Es indudable el viaje de S. M. la Reina, y lo es también la formación del campamento en Ardoz, cuya dos noticias han negado varios periódicos. Hoy publica La Gaceta un Real decreto nombrando al Sr. Cánovas del Castillo, subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Quedan después de Bolsa el Consolidado 49, y la Diferida 41. (Recibido en Jerez el 4 de Septiembre a las 7 de la tarde).

PARA LAS JOVENES

El baile y la Higiene

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Se ha dicho que una buena postura es para el cuerpo lo que la belleza es para el semblante, y así es, en efecto. Pues lo mismo puede decirse del baile —nos referimos al de sociedad, como es lógico— respecto a la Higiene. En esta época de deportes ó juegos violentos, acaso se haya olvidado con exceso el aspecto higiénico del baile y su feliz influencia en la conservación harmónica de las formas del cuerpo; pero pese a la moda el arte encantador del baile siempre ocupará un lugar preciso en nuestra vida doméstica y mundana. ¿Qué se le puede reprochar para que así no sea? El baile es uno de los más excelentes medios para formar la educación y mantener la amenidad en nuestras relaciones sociales, especialmente durante la juventud. Bajo el punto de vista higiénico, es una verdadera gimnasia muy apropiada para corregir posturas viciosas, especialmente de los miembros inferiores. Además contribuye al desarrollo de los músculos y activa la circulación de la sangre, lo cual reviste suma importancia para las jóvenes, por favorecer la regularidad de las funciones femeninas. Por los ejercicios de flexibilidad que durante él se llevan a efecto, puede corregir algunas desviaciones del tallo é impedir que se reproduzcan, pues aquellos dan fortaleza a los músculos de la columna vertebral y soltura a los movimientos, cuya consecuencia inmediata es la rectificación de actitudes defectuosas. La repetición de los movimientos rítmicos, coordinados del baile, constituyen, pues, un verdadero medio de educación para el sistema muscular. Pero debemos advertir que la Higiene no exige rápidos movimientos que producen agitación y cansancio; tales como los del vals, sino los de esos sencillos bailes de marcha y postura, que son los que mejores resultados producen bajo el aspecto a que nos venimos refiriendo. Para bailar cómodamente; es decir para ejecutar con fruto los movimientos propios del baile, la mujer no debe estar oprimida ó molesta á causa de la opresión del corsé. Un corsé flexible, poco elevado que no cierre completamente, que permita el libre movimiento del cuerpo y no dificulte la respiración, es el corsé ideal para el baile. Como se trata de formar bailarines como Guinard, el arte del baile en la vida ordinaria se reduce á proporciones muy modestas; pero que son suficientes para una simple diversión cuya consecuencia, sin embargo, es contribuir al desarrollo físico. En las reuniones familiares, más que en las públicas ó mundanas, donde se vicia el aire y se dificultan los movimientos, el baile producirá los mejores efectos; por que al corregir algunos errores de la naturaleza, proporciona gracia y agilidad. Respecto á los inconvenientes, no creemos necesario advertir que sólo resultan de los excesos. En resumen que el baile es un medio para conservar la salud y la belleza.

DR. DAUREMONT.

TOROS EN SANLUCAR

A la una menos cuarto de la tarde salió ayer el tren especial de toros para la vecina ciudad, con gran número de coches llenos de viajeros. A más en el expreso habían marchado también muchos aficionados. De los pueblos inmediatos también llegaron á Sanlúcar infinidad de personas con motivo de la corrida de toros; así es que á la hora de empezarla el bonito circo sanluqueño se encontraba casi totalmente ocupado. Llegada la hora, y después del paseo de las cuadrillas, salió el primero, negro, mogón del derecho. Tomó cinco varas con voluntad por varias caídas, y de banderillas le ponon tres pares, de los que es bueno el segundo. Pasa á manos de Flores que se encuentra con el bicho incierto y de cuidado; tras de sufrir varias coladas, logra dar un pinchazo y media estocada que son bastantes. El segundo es cárdeno y alto de cuerna. Pacomio le para los pies, y en quites se luce Zapaterito, siendo ambos aplaudidos. Toma seis puyas, y en banderillas no hay nada notable. Pacomio se encuentra con que el toro que es grande sigue teniendo la cabeza por las nubes y con muy mala intención; con muchísima desconfianza le da una serie de telonazos de mal efecto, y le mete el estoque atravesándole sólo el pellejo lo que le vale una pita. Sigue pasando y sufre algunas coladas. Pacomio pierde la serenidad y con un miedo horrible trata de librarse del animal de cualquier modo. El público lo abuchea. Por fin tras varias tentativas infructuosas, logra agarrar media estocada, de la que el animal se echa. Pita formidable al espada. El tercero negro, le para los pies Zapaterito con una buena faena de capa que es aplaudida. Toma cinco varas, dos de ellas buenas de Canelo, y mata dos pencos. En quites oye palmas Zapaterito por su faena valiente y vistosa. Después de las banderillas de ordenanza, el Zapaterito brinda y se va al bicho ordenando retirar el peonaje. El toro está incierto, pero el muchacho se arrima y hace buena faena de mulleta, y en cuanto cuadra, le atiza una estocada algo atravesada que mata al bicho. El público premia al espada con una gran ovación y la oreja por su valiente faena. El cuarto, negro también y de bonita lámina. Se arrima cinco veces á los píqueros. Celita á los quites es aplaudido. Le adornan con cuatro pares de rehiletes, y pasa á mano de Celita, el que con desconfianza da varios pases medianos. El toro es más boyante que los anteriores y merece mejor faena: termina con él de un pinchazo y media estocada. El quinto es colorao y de buena presencia. Flores es aplaudido en quites; le ponon las banderillas de ordenanza, y Flores le da un pinchazo en hueso. El toro es noblote y boyante. Sigue el trasteo y mete un pinchazo teniendo la desgracia de descordar al toro, que queda cojo de las manos é inutil para seguir la lidia. El espada oye muchos pitos. Intenta el descabello inútilmente y por fin se echa el animal al que mata el cachetero. Más pitos. En el sexto, negro, se luce Pacomio con quites de adorno y Zapaterito que se arrima al bicho como ningún otro; ambos oyen palmas. Después de hacerlo mal los banderilleros, Pacomio le da varios pases de escaso valor: el toro está incierto y sufre el espada varias coladas que le desconponen; atiza media estocada que no es bastante, y por fin tras mucho trabajo le propina un descabello á pulso. Aplausos. El séptimo, berrendo es colorao, y cornigacho. De piqueros y banderilleros nada notable, y llegada la hora de la muerte de la res brindala el Zapaterito al tendido de Sombra. Con mucho aplomo da algunos pases de pitón á rabo que son corados y varios otros, y entrando á matar da un pinchazo en hueso; varios pases más y agarra una estocada superior, que hace polvo al bicho. Ovación y oreja al valiente novillero. El último toro es negro y mogón del derecho. Flores y Celita oyen aplausos en los quites de las cinco varas que toma el bicho. Este es boyante y noblote, y así se lo encuentra Celita, el cual queriendo lucirse intenta recibirlo sin lograr conseguirlo, porque el bicho se le cuela, dejando sólo la espada completamente tendida: da varios capotazos y entra de nuevo, agarrando una estocada superioisima; la mejor de la tarde.

Esto es debido á que los hombres que

figuran en su Ayuntamiento, y al frente su digno alcalde, trabajan por favorecer á la ciudad que representan, fomentando la atracción de forasteros que tantos beneficios producen al consumo y negocios de aquella localidad. La escuela en función educadora En la cuarta conferencia dada por el doctor Victor Melcier, en el Museo Pedagógico Experimental de Barcelona y á fia de completar su obra sobre profilaxis social de los anormales, para evitar que continúen apareciendo en la sociedad el sinnúmero de degenerados, elementos patógenos de la sociedad, el experto psicólogo hizo un detenido estudio de la educación que debiera darse en la escuela para crear individuos sanos, fisiológica y psíquicamente, para formar hombres sociales, conscientes de sus deberes y amantes de la humanidad. Así se evitaría que los cónyuges nos legaran una herencia miserable, y que los padres, con su falta de conocimientos, fueran causa de la anomalidad de sus hijos. Para el disertante la facultad psíquica más importante es la voluntad, y si esta fuerza activa es débil ó casi nula, el individuo y los pueblos degeneran. En la lucha por la vida la victoria es para los fuertes. El enorme contingente de abúlicos é hipobúlicos que proporecionan muchos estados civilizados es un mentís rotundo á la supremacía de la intelectualidad; pues de los intelectuales se saca el mayor número de quebrados de voluntad, y de los individuos de gran cultura se extrae el caudal crecido de neurosis y psico-neurosis. Es necesario—dijo el doctor Melcier—que intelectuales y manuales nos preocupemos de ese importantísimo problema de la elevación del poder volitivo. Multitud de profesionales y con títulos, dotados de conocimientos y facilidad de exposición, revelan una insuficiencia para mantener el grado de tensión nerviosa, necesario para llenar su cometido; de ahí sale la fuente de pesimismo, de nefastos contagios para la sociedad. Si no fuera por la parte económica, harían acto de fe de sus títulos. Hay que traer esa formación de caracteres á la escuela y no debemos olvidar á la enseñanza del libro las materias de voluntad. Es el ejercicio, el acto mismo, el hábito el que educa y fortalece; el ejemplo del profesor, de los padres y tutores—fuentes de imitación,—son los libros de lectura para la educación de la voluntad. Los niños en sus juegos, en todas sus acciones, muestran todas sus esferas de actividad; y hay que aprovechar esas cosas del niño para imprimirles la dirección conveniente, pues mañana se convertirán en cosas de hombre y llevarán el sello de la tendencia de cuando se desarrollaban en la infancia. En esos mismos actos hay que aprovechar la ocasión para descubrir la moralidad y sentimientos de los niños y educar en estos una tolerancia grande y un elevado amor humanitario. Para fomentar esa formación étnica y desarrollar los sentimientos progresivos hay que dotar á la escuela de un ambiente de poesía alegre y sublime, de idealidad; pero nunca de un misticismo enserrador y aplastante. La gimnasia de conjunto ayuda al desenvolvimiento de la voluntad, al par que higieniza el organismo; entraña la energía de los más obtusos, establece la disciplina y el ritmo aún en aquellos temperamentos impulsivos é inquietos; estos ejercicios enseñan el dominio de sí mismo, enseñan el desinterés y el hábito de la cooperación; de todo ello, á más de la explicación lógica, tenemos el ejemplo de muchos profesores de estos modernos gimnasios. Así vemos la necesidad de la educación higiénica aún bajo el punto de vista moral y social; no sólo lega aquella la salud corporal, de valor indisputable, si que también la normalidad psíquica. El doctor Melcier, al terminar su disertación, fué muy aplaudido. Ecos de Sociedad. Víctima de cruel enfermedad dejó ayer de existir la que en vida fué respetable señora doña Josefa García Leaniz y Rodríguez, viuda de Freyre. Enviamos á la familia doliente

nuestro más sentido pésame por la sensible desgracia que le affige. En el expreso ascendente marchó ayer á Madrid, acompañado de su distinguida esposa, después de pasar temporada en Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo D. José Primo de Rivera y Orbaneja. Se encuentra enfermo nuestro distinguido convecino D. Carlos Gordon y Sánchez Romate, cuyo restablecimiento celebraremos. Llegó ayer de Cádiz el distinguido joven D. Juan Carlos Lacave y de la Rocha. Marcharon á Sanlúcar de Barrameda nuestros distinguidos convecinos D. Guillermo y D. Patricio Garvey y el primer teniente de Cazadores de Cataluña D. Eduardo Mendicuti é Hidalgo. En Sanlúcar continúa enfermo nuestro estimado convecino D. Manuel Gamboa. Al objeto de celebrar consulta con el médico que le asiste, estuvo ayer en la vecina ciudad el reputado médico cirujano D. José Durán. Deseamos al paciente una completa y rápida mejoría. En el expreso de ayer mañana regresó á Sevilla de Caldas de Besaya, donde pasó el mes de Agosto, el Arzobispo de la Diócesis, señor Almaraz, acompañado del canónigo dignidad de chantre de esta Catedral y provisor de la Diócesis don Miguel Castillo. Le esperaban en la estación el capitán general con su hijo y ayudante don Guillermo Delgado; el alcalde señor Halcón, el secretario de Cámara del Arzobispo don Eugenio Almaraz, el dignidad de Arcediano, señor Rivas, los canónigos señores Sevillanos y Población, los párrocos del Sagrario, San Juan de la Palma, San Nicolás, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, señores Cabeza, Molina Rivero, Holgado, Sánchez y Torres Galeote; por el Seminario los señores Pérez Pastor, Montero Díaz y Alejo, los presbiteros señores Pérez (don Tomás), Navarro, Gómez Falcón, el director del Boletín del Arzobispado, señor Muñoz Torrado, Roldán y otros. Luego nuestro ilustre prelado recibió muchas visitas. Dámosle la bienvenida y le reiteramos nuestro incondicional y filial afecto. ARKEMÁN Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA AVISO Por acuerdo del Consejo interino de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, se hace saber por medio de este anuncio á los Sres. Imponentes cuyos saldos en 31 de Agosto de 1909 fuesen superiores á 11.000 pesetas y que no hayan cobrado el segundo reparto de 25 por 100 pueden hacerlo efectivo en metálico desde la fecha de este anuncio, de una á cuatro de la tarde, en las oficinas de la Caja de Ahorros. Las libretas deberán ser presentadas el día anterior al del cobro en la Contaduría para tomar nota de ellas y extender los libramientos correspondientes. Jerez de la Frontera 1.º de Septiembre de 1910.—El Director Gerente interino, JOSÉ CANO. SUBASTA ESPECIAL El Martes 6 de Septiembre de 1910, de una á tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con CINCO POR CIENTO de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año cuyos préstamos correspondían á los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908. Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor. Como de costumbre estará en el Establecimiento anunciada al público la lista con detalles de los objetos. Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1910.—El Director Gerente interino, JOSÉ CANO.

EL ANUNCIO El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés). Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancia un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico. Gacetas. Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo Siendo en las actuales circunstancias la más preocupada general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo considerarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en vista de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cafranga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración ó pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizados por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos á la venta. Colegio de San Joaquín Este acreditado y antiguo establecimiento docente se ha trasladado desde la calle Honda, 17, á la de Mesones, 6 (junto al Teatro Principal). TALLER DE COCHES de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 9. Jerez de la Frontera. Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima . . . . . 36 00 Idem mínima . . . . . 16 00 Idem media . . . . . 26 00 Máxima al sol . . . . . 40 60 Radiación solar . . . . . 4 00 Radiación terrestre . . . . . 2 25 Tensión del vapor de agua . . . . . 12 20 Estado higrométrico del aire . . . . . 84 12 Presión barométrica media á cero grados . . . . . 755 98 Evaporación en milímetros . . . . . 10 12 Lluvia en m. m . . . . . 0 00 Viento reinante.—Dirección E. Velocidad kms. . . . . 221 Triste fecha.—A las diez de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia de San Francisco una Misa de Requiem por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa y amante madre de nuestro muy querido Director, la Sra. D.ª Ursula Fernández-Caballero y González, viuda de él. Con sincero pesar recordamos la fecha del primer aniversario de la muerte de tan respetable y distinguida dama, dando á su estimada familia y especialmente á su hijo D. Javier, nuestra más sentida expresión de condolencia. Medida acertada.—Ha sido bien acogida por la opinión la disposición dictada por nuestro digno Alcalde cambiando de distrito á los cabos de la guardia municipal, puesto que dicha medida no sólo puede contribuir al mejoramiento del servicio sino que además impide desde luego que el estacionamiento en los citados distritos de esos subalternos se preste á condescendencias y abusos de todo género que suelen acarrear un continuado trato entre agentes y convecinos. No estaría demás que nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Campo Real, hiciera extensiva dicha innovación á los cabos de serenos, puesto que las deficiencias que tan solo apuntamos más arriba, podría muy bien suceder que durante la noche no dejan también de ocurrir por iguales causas á las ya mencionadas. Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer trece individuos lesionados en causas fortuitas y dos en accidentes del trabajo. Todos ellos de pronóstico leve. Con motivo de la ruptura de relaciones del Presidente de la República de los Estados Unidos, mister Taft, con el expresidente Roosevelt, aquel se propone emprender grandes trabajos de propaganda á fin de mantener la unión del partido republicano. Taft explicará su actitud en una carta que publicará The Republican Campaign Committee Handbook, además de hacerlo también en un discurso que pronunciará en Saint Paul. Sin embargo, procurará evitar toda controversia, pues entiende que todo jefe de Nación no debe intervenir en las luchas políticas.

En el tren correo marcha hoy a Madrid nuestro estimable paisano e inteligente profesor de violín D. José Martínez Cármen.

Reunión.—En su domicilio social celebró ayer mañana una reunión el gremio de obreros de obreros toneleros, en cuyo acto reinó el más perfecto orden.

Plaza de toros.—Como se había anunciado, la Compañía que actúa en Esclava celebró ayer tarde función en la plaza de toros.

Concurrió numeroso público que aplaudió los trabajos que ejecutaron los artistas.

A la terminación se sortearon los regalos anunciados, resultando premiados: con 25 pesetas, el número 5817; con 1 décimo de la Lotería nacional de la primera decena de este mes, el número 3.744 y con 1 reloj de bolsillo, el 5.411.

Los anteriores premios quedaron depositados en la comandancia municipal y anoche recogió el suyo, el agraciado con el reloj, Juan Valenzuela Zambrano, que habita calle Sancho Vizeaino, 18.

Descarrilamiento.—El tren 4, de la Compañía de ferrocarriles de la Costa, denominado el expreso, descarriló ayer tarde en el kilómetro número 9, a la salida del Puerto de Santa María, frente al cortijo "La Negra" que labra don Rafael Vaca.

Según nuestras noticias en dicho lugar y sobre los railes colocó una piedra de gran tamaño un mal intencionado, siendo causa de que el convoy de referencia descarrilara, saliendo fuera de la vía después de saltar por las cabezas de las traviesas unos cien metros la máquina, tender furgón de cabeza y un coche de tercera clase.

Los viajeros resultaron ileso, sufriendo el susto consiguiente.

El material y la vía han sufrido pequeños desperfectos, habiendo quedado interrumpida la circulación desde Rota al Puerto de Santa María.

Con tal motivo sólo se expendieron billetes para Chipiona y Rota.

Seguidamente que se supo el accidente salió de Sanlúcar un tren de socorro para recoger a los viajeros y con material a propósito para reparar seguidamente los desperfectos que en la vía y el material ha ocasionado el descarrilo.

El señor Director de la Compañía, Mr. du Roy de Bliquesy se personó seguidamente en el lugar del suceso y trabajó sin descanso dando acertadas disposiciones a una nutrida brigada de obreros con objeto de que ayer quedase de expedita la vía.

De Instrucción pública.—La Gaceta de Madrid llegada ayer publica la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que reproducimos a continuación:

1.º Sin autorización de ley alguna viene procediéndose en varios Centros de enseñanza a la imposición y percibo en metálico de determinados derechos con diversos nombres, por motivos ya académicos, ya de administración, y como esto es contrario en absoluto, no sólo a las leyes, sino a la Constitución del Reino, que dispone la forma en que todo impuesto ó tributo deba ser exigido, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer.

2.º Que desde el día 1.º de Septiembre próximo deje de percibirse en todos los establecimientos de enseñanza del Reino, dependientes de este ministerio, absolutamente cuantos derechos en metálico han venido ingresando en las Cajas y Secretarías de dichos Centros.

3.º Se exceptúan de esta soberana disposición los derechos de examen hasta que en los próximos presupuestos sean compensados por un aumento en los sueldos del Profesorado.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de Agosto de 1910.—Burrell.—Señor subsecretario de este ministerio.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

Francisco Bermejo Romero, reclamado por la autoridad judicial.

Mercedes Sánchez Toribio, recluida en las Oblatas.

Enrique Miranda Castillo por haber sustraído 15 pesetas en un almacén de la calle Arcos.

Federico Coria Montes por inferir a otro dos heridas, cuyo hecho ocurrió en una cerrajería de la calle Cartuja.

Antonio Tejero Romero por insultar a un casero en la calle de la Merced.

María Calvano Sánchez y Manuel Queijo Blanco por dars de golpes en la calle Pescadería Vieja.

Melchor Richez Muñoz que dentro del Mercado Central de Abastos insultó a otro individuo, y

José Toscano San Martín reclamado por la autoridad judicial.

Teatro Esclava.—Con bastante concurrencia de público celebráronse anoche en Esclava las funciones anunciadas.

El respetable aplaudió los notables y arriesgados trabajos de los artistas de la Compañía Fessi.

En una subasta publica en Londres, se han vendido en el precio de 5.260 duros, dos cucharas de plata de las llamadas apóstoles, que llevaban la marca de fábrica del año 1490.

El cólera.—Leemos en una carta de Manila fechada el 22 de Julio:

"La vecindad próxima del cólera, rodando constantemente por las provincias cercanas a Manila, ha dado el resultado que era de esperar. Ya le tenemos dentro de casa. Ayer ocurrieron siete casos. Según informa el director de Sanidad, el mal ha sido importado por un alhajero, procedente de Pangasinán, una de las regiones más castigadas actualmente. El alhajero llegó a Manila en el tren de Dagupan. Al bajar en la estación se sintió enfermo: creyendo que sólo fuera cólico, le condujeron a su casa y allí se contagiaron todos los huéspedes. Por más que la casa fué convenientemente aislada, pronto se han sentido los efectos fuera de ella y los siete casos registrados de ayer pertenecen a distintos distritos de la población, bien lejanos unos de otros."

Cosas curiosas.—Entre los muchos Cong esos que están celebrando en Bruselas con motivo de su Exposición, sobresale el de la educación familiar...

Entre los delegados figura, representando a Francia, una dama, la señora de Kergamad, que ha reclamado la igualdad de los sexos en la familia. Esto es, que mande la mujer tanto como el hombre.

Y se dice que lleva un proyecto de ley con sólo tres artículos, que rezan así:

Artículo primero. Queda abolida la autoridad del marido.

Art. 2.º En el domicilio conyugal, el hombre y la mujer son iguales.

Art. 3.º Si el marido da una orden a la mujer, ésta queda autorizada para contestarle con un "no me da la gana". Y repitidamente.

Es probable que haya maridos que digan: —Esa ley no es nueva. Existe ya hace tiempo.

Y otros recomendarán a sus respectivas costillas que procuren evitarse el peligro de tener que usar dentadura postiza antes de tiempo, en virtud de la nueva ley.

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5.

Teniendo necesidad de desocupar el local se desea realizar en pocos días y a precios reducidísimos, todos cuantos efectos existen como puertas, muebles, camas, cuadros, etc

Estará abierto de 9 a 11 y de 2 a 5.

Joven costurera desea casa para repaso; sabe confeccionar trajes de señoras.

En esta Administración informarán.

AL PÚBLICO.

La sin rival planchadora Sebastiana Sánchez, se ha establecido en la calle San Agustín, junto a la tienda de "Los Palos".

Precios: Camisasa a 15 céntimos; juego de puños y cuello, a 10 id.

Además se plancha ropa de señora de todas clases, mantelerías de iglesias plegadas y añudadas; se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas.

No olvidar las señas: calle San Agustín, junto a la tienda "Los Palos".

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—7. Juan de Letrán. MAÑANA.—En dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—S. Rómulo, mr. de Itálica; San Lorenzo Justiniano, ob. y cf. y Santa Obdulia, vg. y mr.

MAÑANA.—Sta Rosa de Viterbo, y S. Eugenio, ob. y Cps. mrs.

HOY LUNES

a las nueve en punto de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D. JOSEFA GARCIA LEANIZ

Y RODRIGUEZ

Viuda de D. Eduardo Freyre y Góngora. Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

S. G. G.

Sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, a las ocho, y acto seguido a la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán.

Vivia: San Juan de Dios, núm. 15. (No se reparten esquelas.)

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Brea" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.

Para informe dirigirse a D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios a todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos añabados ó acidos.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

SE VENDE

Una baranda de balaustras y tableros de madera.

Una tarima de madera.

Un sillón giratorio.

Siete damajuanas vacías.

Un arado con yugo.

Diez milares de cápsulas nuevas para botellas con inscripción.

Una media vacía.

Un barril de diez arrobas vacío.

Un par de puertas de madera con batidor.

Un par de puertas de cristales con batidor.

Diríjense a Manuel Fernández, Medina 49, de cinco y media a siete y media de la tarde.

Se vende paja Castañuela en el cortijo de Monte Agudo.—Informarán Alvar López núm. 22.

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5.

Teniendo necesidad de desocupar el local se desea realizar en pocos días y a precios reducidísimos, todos cuantos efectos existen como puertas, muebles, camas, cuadros, etc

Estará abierto de 9 a 11 y de 2 a 5.

Joven costurera desea casa para repaso; sabe confeccionar trajes de señoras.

En esta Administración informarán.

AL PÚBLICO.

La sin rival planchadora Sebastiana Sánchez, se ha establecido en la calle San Agustín, junto a la tienda de "Los Palos".

Precios: Camisasa a 15 céntimos; juego de puños y cuello, a 10 id.

Además se plancha ropa de señora de todas clases, mantelerías de iglesias plegadas y añudadas; se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas.

No olvidar las señas: calle San Agustín, junto a la tienda "Los Palos".

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—7. Juan de Letrán. MAÑANA.—En dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—S. Rómulo, mr. de Itálica; San Lorenzo Justiniano, ob. y cf. y Santa Obdulia, vg. y mr.

MAÑANA.—Sta Rosa de Viterbo, y S. Eugenio, ob. y Cps. mrs.

HOY LUNES

a las nueve en punto de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D. JOSEFA GARCIA LEANIZ

Y RODRIGUEZ

Viuda de D. Eduardo Freyre y Góngora. Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

S. G. G.

Sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, a las ocho, y acto seguido a la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán.

Vivia: San Juan de Dios, núm. 15. (No se reparten esquelas.)

Primer aniversario. LA SEÑORA D.ª Úrsula Fernández-Caballero y González VIUDA DE PIÑERO Falleció el 4 de Septiembre de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. A. La Misa de Requiem con responso que se celebrará en la Iglesia de San Francisco hoy Lunes a las diez, será aplicada por el eterno descanso de su alma. Su hijo, hijas políticas y demás familia, Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto.

Décimoquinto aniversario. EL SEÑOR D. MIGUEL PORCHE Y MOLARES Falleció en esta ciudad el 6 de Septiembre de 1895. R. I. P. A. Todas las misas que se celebren mañana Martes en la Iglesia de RR. Minimas y la solemne con Responso que tendrá lugar a las nueve, se aplicarán en sufragio de su alma. Su viuda ruega a sus amigos y afectos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a estos actos religiosos.

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio particular.) Del Extranjero Lisboa 4.—Los Estados Unidos de América del Norte según documentos publicados en el Diario Gobierno, consideran regiones para las denominaciones de los vinos portugueses a Porto y Madeira. Las regiones de Doure é islas de Madeira y para que no quede duda alguna cuando se embarquen en Portugal vinos de las citadas marcas deben acompañar certificados de origen visados por las aduanas. Del Interior. Tranquilidad. Madrid 4, a las 10'15. En Bilbao reina tranquilidad. En Zaragoza se reanudarán mañana los trabajos. Temores de huelga en Barcelona. En Barcelona se han reunido en la Casa del Pueblo los obreros, los cuales reservan los acuerdos que han tomado. Existen temores de que mañana se declare la huelga general como acto de solidaridad con los obreros de Bilbao. De viaje. Madrid 4, a las 23'45. Ha marchado a San Sebastián el Sr. García Prieto. Los mineros. Se han reanudado los trabajos en algunos talleres de la población, en la que reina la normalidad. De Zaragoza. Hoy se han publicado los periódicos y las elecciones se han celebrado con la mayor tranquilidad. Huelga general en Barcelona. Es objeto de muchos comentarios la determinación tomada por la Federación de Obreros, la que ha fijado carteles declarando la huelga general desde mañana. Consejo. Madrid 4, a las 24. Al celebrado hoy asistió el ministro de Estado, tratándose de las notas diplomáticas recibidas del Vaticano y Marruecos. El Sr. Canalejas habló de dichos asuntos en levantados términos que hicieron sus consideraciones un elocuente discurso que mereció las alabanzas de sus compañeros de Gabinete y muy especialmente al exponerles su opinión sobre los asuntos vaticanistas. El Consejo se ocupó además de las huelgas y de los asuntos políticos. Almuerzo. Terminado el acto almorzaron los ministros con el Sr. Canalejas, a quienes éste tenía previamente invitados. Conferencia. El ministro de Estado recibió, una vez que terminó el almuerzo, a la embajada marroquí, con la que conferenció acerca de la nota enviada por el Sultán. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

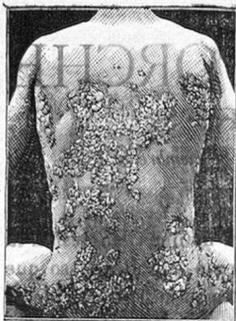
Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA**

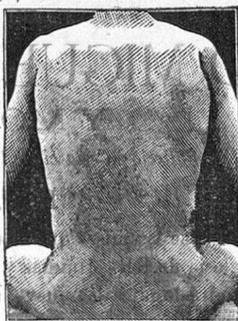
## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

### LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELLE, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELLE de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

## Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 28	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 45
3.ª Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50		16 34
Puerto Real	8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 59
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 00
El Portal	8 50	14 48	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 59
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 18		18 24
El Cuervo	9 37	15 39	17 56		Jerez (P. E.)	12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 06	11 39	9 38	18 50
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 11
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	10 35	19 56
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza	Salida	7	18 25			
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	"	7 55	14			
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	"	8 03	14 24			
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43			
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51	Jerez	21 45		

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 15
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipioma	"	7 10	17 35
Chipioma	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 45
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada	11 15	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 53

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**BARCELONA**  
LINEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**Servicio del Mediterráneo.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Tónico-gemís del Dr. MORALES

Marca Registrada.  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **ENFERMEDADES SECRETAS**  
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid  
—En Jerez, droguería de A. Barrero.

### VAPORES

EN RE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.  
Día 4.  
10 30 de la mañana. 11 45 de la mañana  
1 00 de la idem. 2 15 de la tarde.  
3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.  
Día 5.  
5 45 de la mañana. 11 00 de la mañana  
12 15 de la idem. 1 30 de la tarde.  
2 45 de la tarde. 4 00 de la idem.

### Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA  
SECRETARIA.  
La matrícula ordinaria para el curso de 1910 á 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.  
Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.  
Por la Secretaría se facilitarán hojas

impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:  
1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquier de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso;

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio;

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban proceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente;

4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no hayan presentado anteriormente certificado de revalidación, tendrán que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquella.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º El Director, Juan Argullós.

### Profesor de francés

D. Francisco Narabjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

### PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOBES PSETAS se vende en la Administración de este periódico.

### SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos DE MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.  
Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.  
Estos precios se entienden á domicilio.  
SE GARANTIZA LA CLASE.  
En esta fábrica se vende un malacato completo.

## Con los motores "Gardner"

NO TEMIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.  
Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE á **BADIA & MANÉ, S. EN C. -- TRAFALGAR, 11 -- BARCELONA**

**"Una Combinación Admirable."**  
Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.**

**LAS PÍLDORAS**  
libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliosos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

**EL UNGÜENTO**  
en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Estambién inapreciable para el Reumatismo y la Clática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que de detalles completos del caso.